

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Lunes 11 de Septiembre de 1893.

Año XXII. Núm. 6.095.

El pueblo-rey

A Rousseau se debe la propagación de la doble mentira que perturba á la sociedad moderna. Según el llamado filósofo ginebrino, el hombre es naturalmente bueno, y la sociedad es quien lo echa á perder; y el hombre es naturalmente perspicaz, lúcido, y quien lo entontece son la educación y la instrucción. Partiendo de estos supuestos, para que las cosas marchen bien, lo que se debe hacer es quitar la dirección á las personas ilustradas, á los escogidos, á la aristocracia del talento, del saber, de la virtud, para entregársela á los que mas se acercan al hombre primitivo; en una palabra, á los mas, á los que carecen de educación y de instrucción. Esta doctrina ha triunfado con el sufragio universal. Suiza, hasta el advenimiento de Gazy, si bien fabricaba democracia racionalista, consideraba sus productos buenos solo para la exportación, y se regía por sus antiguas leyes y costumbres, inspiradas en principios espiritualistas y conservadores. En 1847, triunfó allí el radicalismo á la francesa, y desde entonces ha sufrido transformaciones que están en contradicción con sus seculares tradiciones y la ponen en la pendiente democrático-materialista que mas ó menos tarde consumará su ruina. Su complejión étnica, sus costumbres públicas, su buen sentido le han servido de freno, contentiendo el empuje de los malos principios; pero como avanza constante y totalmente en el mal camino emprendido, tarde ó temprano llegará al estado de anarquía en que se consumen otros pueblos menos bien dotados por la naturaleza y la historia.

Desde que se entronizó el radicalismo, la Confederación va caminando á pasos agigantados al unitarismo, perdiendo cada día los cantones las atribuciones que adquiere el poder federal es decir, el Estado que, según Rousseau, debe ser omnipotente. ¿Quién les había de decir á los suizos medio siglo atrás que un día la Constitución federal les prescribiría cómo habían de ser sacrificadas las reses en los mataderos, es decir, que se inmiscuiría en los asuntos reservados antes á las ordenanzas municipales? No obstante, lo que entonces se tuviera por imposible se acaba de realizar ahora.

Suiza, á pesar de ser una república y de sus hábitos de gobierno popular, adoptó tarde el jurado y el sufragio universal, pues su sentido práctico le hacia rechazar esos falsos y peligrosos principios de la democracia moderna. Aleccionada por la experiencia, ha modificado la constitución y funcionamiento del jurado hasta anular su principio ó poco menos. En cuanto al sufragio universal, toca los mismos desengaños pero no sabe cómo neutralizar sus efectos, á pesar de que lo busca con afán.

—Es de advertir que allí es menos peligroso que aquí y en Francia, pues Suiza ha sabido librarse del parlamentarismo.—Hay quien espera neutralizar las corruptelas del sufragio universal por medio del voto proporcional dando representación á las minorías; hay quien intentó corregirlo oponiéndolo á sí mismo, es decir, exagerando el principio. «Puesto que el pueblo es el soberano, se dijo, sea él quien ejerza el derecho de veto, á ejemplo de los Reyes en los países monárquicos.» Y de este principio nació el «referendum» votada una ley por el Parlamento, si cierto número de electores pide su anulación, se propone ésta al cuerpo electoral; si el número de votos favorables es el mayor, queda definitivamente establecida la ley; si es mayor el número de los que la rechazan, la ley queda anulada. A esta operación es á lo que se llama «referendum», que es como si dijéramos apelación al pueblo de las sentencias del Parlamento.

Como ha dado la casualidad de que en los «referendums» el pueblo suizo se ha mostrado mas conservador—menos dado á innovaciones aventuradas—que el Parlamento, de aquí que el «referendum» goce cierto favor entre los conservadores; y sin duda á esta particularidad se debió también el empeño que tuvo el Rey de los belgas de que se adoptara en la reciente reforma constitucional como contrapeso ó correctivo á la adopción del sufragio universal. Es posible y casi probable que no dé tan buenos resultados aplicado á un pueblo menos acostumbrado que el suizo á ejercer sus derechos de ciudadano, ni á intervenir directamente en la confección de las leyes. Sabido es que en Suiza hay pequeños cantones y medios cantones donde el pueblo legisla directamente, y en estas prácticas la tradición y el hábito entran por mucho.

En Suiza mismo hay quien, forzando la lógica, quiso llevar á las últimas consecuencias el principio que informa el «referendum», y se propuso que en vez de ser voluntario fuera obligatorio, esto es, que así como en las monarquías constitucionales todas las leyes necesitan ir autorizadas con la sanción de la Corona para ser válidas, se exigiera allí el mismo requisito, ya que el pueblo ejerce funciones de soberano. El «referendum» obligatorio no fué adoptado, pero indudablemente lo será algún día, porque es una consecuencia lógica de la soberanía popular.

Ya que al pueblo soberano se le negó la sanción de todas las leyes, concediósele luego otro atributo de la soberanía que es la facultad de proponerlas; de manera que hoy el cuerpo electoral suizo no solo puede derogar una ley votada por el Parlamento, sino imponérselas. La primera vez que se ha ensayado la iniciativa popular fué en

20 de agosto próximo pasado. Tratóse de prohibir que las reses fuesen degolladas en los mataderos. El sentido literal del proyecto de ley es como sigue: «Se prohíbe absolutamente el sangrar á los animales destinados al matadero sin haberlos aturdido previamente; esta prohibición se hace extensiva á toda clase de matanza y á toda especie de ganado.»

Hé aquí una manera indirecta de prohibir las corridas de toros. No era este no obstante, el objeto del proyecto de ley. Los que lo propusieron apuntaban contra los judíos, que según sus ritos, no pueden comer carne de animales que no hayan muerto degollados. Tenía, pues, la proposición una doble tendencia contraria al principio de libertad y al de igualdad: era un ataque indirecto á la libertad de cultos y á la igualdad de razas. Es al disfraz con que se ha presentado en Suiza el antisemitismo. Los promovedores de esta cruzada le dieron carácter «humanitario»—en todo caso «animalitario».—Tomaron por pretexto el suprimir los padecimientos de los animales que mueren degollados ó desangrados. Formóse una liga para combatir el pretexto de este plebiscito y entraron en ella los hombres mas distinguidos; informaron las eminencias científicas, declarando todas que no había tales sufrimientos. Los periódicos mas importantes, las personas mas caracterizadas se declararon contra aquella innecesaria é injustificada prohibición; pero el pueblo ha contestado aceptándola por 195 mil votos contra 120 mil.—Importa hacer constar que los principales periódicos católicos y los católicos mas caracterizados combatieron lo que consideraban como una medida contraria á la libertad religiosa, aunque resultara en daño solo de adversarios confesionales.

Este primer ensayo de iniciativa legislativa del pueblo y de legislación directa, ha dado, pues, por resultado, que unos cuantos ambiciosos y fanáticos oscuros, en oposición de las clases mas instruidas y de los jefes de todos los partidos, hayan arrastrado á la mayoría del pueblo suizo á cometer un acto de tiranía contrario á la libertad de conciencia y de cultos y á la autonomía cantonal y municipal, introduciendo en la Constitución un artículo que á lo mas tiene categoría de reglamento municipal de mataderos. De hoy mas, la Constitución federal suiza tendrá un art. 25 bis que prohibirá que en los mataderos se derrame sangre. Supuesto que se trata de evitar un sufrimiento que los fisiólogos califican de imaginario, el flamante artículo constitucional se debería hacer extensivo á la volatería y á los cazadores de caza mayor. Por ahora el ejercicio de este nuevo derecho popular no se presenta mas que ridiculo, pero con el tiempo y

el auxilio de los ambiciosos sin conciencia se puede convertir en insostenible tiranía.—J. Mañé y Flaquer.

Sarriá 31 de agosto.

(«Diario de Barcelona.»)

Revista de Madrid

San Sebastián.—Los turistas.—Una ojeada.—Notas denostiarra.—Beti-Jai.—El niño ciego.

Cuando se inventó la frase, todavía no gozaba del predicamento adquirido después la hermosísima ciudad donostiarra y, sin embargo, diríase que la adivinó el autor del dicho célebre. Ninguna población merece con mas justicia que San Sebastián el dictado de la tacita de plata. Yo no he visto en ninguna parte mayor limpieza. A las seis de la mañana que salga uno á la calle encuéntrase ya los pisos barridos; diríase que mientras los forasteros duermen, los habitantes velan aprovechando la noche para fregar. Hasta la parte vieja resulta pulcra y aseada; el muelle huele á mar, pero no á despojos; ropa colgada en los balcones ni pensarlos; pobres de zurrón molestando al transeunte ni uno. Yo no sé si el alcalde ha conseguido sujetar el viento á las municipales ordenanzas, el caso es que sus remolinos no arrastran sino el polvo levantado del suelo.

La emigración cortesana se halla, pues, bien dirigida, resulta lógica. Los elegantes madrileños que no conocen á la naturaleza sino de oídas, la que le tiene sin cuidado, necesitaban una ciudad estuche y ahí está San Sebastián sonriente, amable, fina, diplomática, vestida de frac y corbata blanca.

Los que viajan con arreglo al patron impuesto por la moda, como las monjas de Santa Clara, no salen de ir del Casino á la Concha y de la Concha al Casino. Sorprende al ver llegar aquí matrimonios sin hijos con unos baules mundo de equipaje tremendo; son los vestidos de la señora. El primer traje se luce en el baño, el segundo en el fronton ó en el concierto, el tercero en la salita de la tertulia. Al regresar estos seres quizás no se acuerdan del número exacto de baños que se han dado, pero sí de las blusas que han lucido. No entra en su alma el mar sino la toaleta de las damas que se chapuzan á la misma hora. Para la mujer, la Concha no es una playa sino un escenario, el casino es su palco de por la noche.

Nada daría más cabal idea de la debilidad femenil que una estadística detallada de la factoría de equipajes, durante los meses del estío, publicada por la línea del Norte. Los libros de registro acusarían la verdad con la irrefutable voz de los hechos: rara es la partida de los expresos, en que el asiento del talon no lleve anotada una observación elocuente, que constituye un poema: por exceso: tanto. Este exceso

peso son las blondas y fulares que moda exige como tributo para ir á las playas distinguidas.

Para el que sabe prescindir de semejantes imposiciones San Sebastián es un verdadero encanto. Yo no he visto nada más alegre; su luz es tan viva y espléndida que parece una de aquellas explosiones luminosas del cielo andaluz, encendido de puro radiante; y parece que no le falte nada hallarse ceñida por una vegetación en la que la naturaleza ha volcado cuanto puede en el arte de crear paisajes. Diríase que existe una secreta emulación entre los árboles y las olas.

Colóquense ahora las figuritas de china de las cortesanas aéreas, vaporosas, flexibles, atrayentes con sus detalles delicados con la finura de Psiuis; agrúpanse las casetas blancas y azules movidas sobre ruedas por bucles amarillos; esparrámense por una playa de polvo de cristal las siluetas picas de las bañeras con sus largas atas sueltas de tartan y sus sombreros e paja; déjese caer sobre el lugar una luz mediana fuerte é intensa; désele la alegría que trasciende de una muchumbre satisfecha, y se tendrá una verdadera idea de lo que es la Concha á las doce de la mañana.

El programa es de primer orden; desde de cumplirlo todo perfecto taurista: pasajes. Una excursión cómoda en tranvía por unos cuantos céntimos. El pueblo una monada; algo como un tramo breton; una familia de casas de marinería asomadas siempre á la ría. Tómase un plato de ricas ostras en el embarcadero. Cerca, pudiendo aprovecharse la misma jornada, se halla Renería, con su Cristo y su fábrica de papel. Alejémonos un poco más; tomemos el tren. Fuenterrabía. Otro poblado mirándose en un golfo sereno; balcones con barandillas de exquisito gusto artístico. Irún, la frontera, el puente internacional, el Bidasoa.

Echemos por otro punto cardinal. Hernani, recuerda á Víctor Hugo y á la guerra civil; un puñado de casas de idilio, muy vascongadas. El valle de Loyola, una página de Virgilio que conmueve el corazón despertando la suprema dulzura de lo bucólico. La carretera de Zarauz y de Lequeitio; la costa con su hermosura arrogante y tropical; el paisaje espléndido que hace llorar con Iparraguirre de entusiasmo y hace sonreír con Trueba de ternura. El turista aficionado al campo encuéntrase en San Sebastián en pleno corazón de la naturaleza, con la ventaja de que en ella misma se encuentra todas las comodidades creadas por el hombre.

La población ha variado poco, pero ha mejorado mucho. En el ensanche han disminuido los solares y apenas se distinguen claros entre las rectas líneas de sus edificios. Las dos novedades de la risueña población son el palacio de Miramar habitado ya hoy por la Reina-Regente del que me ocuparé en mi próxima, y el Beti Jai construido por Arana, el popular empresario indispensable en los estios donostiarras, que cuenta en su historia las corridas de toros inolvidables para todos los departamentos franceses vecinos al Pirineo y el que viendo la decadencia de la mu-

leta se ha afiliado en las banderas del rey triunfante: el pelotari.

Beti Jai, como se llama el nuevo fronton, se alza en Zurriola, próximo á la rompiente sobre la que se alzan el cuartel y el castillo, ó sea á espaldas del monte de la Mota, y es un enorme edificio de piedra, ladrillo y hierro, en el que no cabrán menos de nueve ó diez mil espectadores; los inteligentes elogian en él sobre la amplitud y la luz las condiciones de la cancha y la calidad de su piso; respecto al decorado es magnífico. Huelga decir que la colonia veraniega sigue profesando á la pelota el mismo culto asiático que en Madrid.

El veraneo ha tenido este año en San Sebastián dos notas galantes: la de la dama gallarda de bañador negro con sombrero de calle y el episodio del turista, sensible acérrimo practicante de aquella máxima célebre de que no es lo mismo predicar que dar trigo, y que á lo que parece lo mismo predica moral que obra en contrario de ella. Después de todo, lo de siempre: el eterno femenino que se impone y que resulta mucho más irresistible saliendo de las olas como Venus. Las turgencias recónditas en la villa y corte se exhiben con un singular donaire en la playa; quince horas en ferro-carril y la absoluta libertad de enseñanza, que en vano han perseguido los pedagogos más eminentes. Travesuras de ese jugueteo niño de las alas, perdurable enemigo de la ropa.—Alfonso Perez Nieva.

Plan de estudios

EN LA ACADEMIA DE INFANTERIA

Por real orden del ministerio de la Guerra ha sido aprobado el plan de estudios remitido por el director de la Academia de Infantería, con las modificaciones siguientes:

1.º Se separará el estudio de la geografía militar de España del de la Europa, constituyendo asignatura distinta á la que se dará cabida en el año y clase que proponga el director de la Academia, oída la Junta facultativa.

2.º El estudio de los reglamentos tácticos de caballería se extenderá hasta la división para el primero y el segundo regimiento.

3.º Al estudio de los idiomas se dedicará la tercera clase de primer año y una parte de las cuartas de segundo y tercero, debiendo cursar todos los alumnos el perfeccionamiento del francés y después uno de los tres idiomas árabe, alemán ó inglés, á su elección; en la inteligencia, de que cada alumno ha de dedicarse durante toda la carrera al mismo idioma que eligió al principio, para que en él adquiera conocimientos más completos. Es asimismo la voluntad de S. M., que la referida Academia formule desde luego los programas detallados de primer año y los remita para su aprobación.

La educación de S. M. el Rey

No hace mucho que esta cuestión importantísima fué tratada por la prensa madrileña, á consecuencia de haber dicho un apreciable colega, bien informado generalmente, que iba á ser nombrado preceptor el joven monseñor Merry, consejero secreto de Su Santidad Leon XIII é hijo del afortunado embajador Sr. Merry del Val, quien ha

tenido la suerte de poder implantar en la diplomacia española la privilegiada clase de embajador vitalicio.

Negó nuestro apreciable colega madrileño «El Estandarte» que se pensara en poner la educación del Rey niño bajo la dirección de monseñor Merry y replicó el ilustrado colega á que aludimos que bebía en buenas fuentes y que ratificaba lo que había dicho.

Los pugilatos entre periódicos sobre estar mejor ó peor enterados no conducen á nada, porque al fin vienen los hechos á demostrar qué noticia es la más verídica y «pax christi».

Ahora, por ejemplo, ya se sabe fijamente que se están preparando en el palacio de Oriente las habitaciones para S. M. el Rey y el director de su educación; es público que está acordado que lo sea el benemérito, ilustrado é inteligente general señor Sanchiz.

Pero, antes de ahora, ya había rectificado la noticia de que se pensara para la enseñanza del Rey en monseñor Merry el «Monitor de Roma».

La elección del general Sanchiz ha sido muy aplaudida, porque al vasto talento de militar tan distinguido se unen sus nobles condiciones de carácter, por lo cual es tan apreciado y querido en el Ejército.

El dinero del mundo

El director interino de acuñación de los Estados-Unidos ha hecho una estadística muy instructiva acerca de las existencias de metales preciosos en el mundo y del sistema monetario de las naciones principales.

Aparece de este trabajo que el oro en posesión de las naciones civilizadas asciende á 3.582.605.000 duros, la plata á 4.042.700.000 y la moneda fiduciaria sin representación de oro ó plata á 2.635.873.000.

Las existencias de oro en las principales naciones son como sigue: Francia, 800.000.000 de duros; Estados-Unidos, 604.000.000; Alemania, 600 millones; Inglaterra, 550.000.000.

La plata existente en los mismos países es la siguiente: Francia, 700 millones de duros; Estados-Unidos, 615 millones; Alemania, 211.000.000; Inglaterra, 100.000.000; Rusia, 60 millones.

El valor proporcional entre el oro y la plata acuñados en casi todas las naciones es el 15 1/2 á 1. Esta proporción rige en Francia, Bélgica, Italia, España, Holanda, Rusia y Centro y Sud-América.

Los sistemas monetarios imperantes en varias naciones son como sigue: Oro y plata, Estados-Unidos, Francia, Bélgica, Italia, Suiza, Grecia, España, Holanda, Turquía y Japon; oro, Inglaterra, Alemania, Portugal, Austria, Escandinavia, Australia, Egipto, Canadá; plata, Rusia, México, Centro y Sud-América india.

La moneda fiduciaria está dividida del modo siguiente: Sub-América, 600 millones de duros; Rusia, 500.000.000; Estados-Unidos, 412.000.000; Austria, 260.000.000; Italia, 163.000.000; Alemania, 107.000.000; Francia, 81 millones é Inglaterra, 50.000.000.

El oro en circulación es de 20,52 duros por habitante en Francia; 14,47 en Inglaterra; 12,21 en Alemania; 9,01 en los Estados-Unidos y 2,21 en Rusia.

El dinero de todas clases, por capita

es de 40,56 duros en Francia; 31 en Cuba; 28,88 en Holanda; 26,75 en Australia; 25,53 en Bélgica; 24,14 en los Estados-Unidos; 13,42 en Inglaterra y 7,16 en Rusia.

Gacetilla

En la noche del sábado quemóse en la Esplanada una bonita y variada colección de fuegos artificiales ante un público numeroso que ocupaba las inmediaciones del casino «El Consey», en cuyo salón hubo después baile que estuvo en extremo animado: y frente al local del casino «El Recreo» tuvo lugar cucaña vertical, tocando varias piezas una banda de música.

Durante la tarde de ayer hubo extraordinaria animación en las calles donde se verificaron diversiones callejeras.

Por la noche aparecieron de nuevo iluminadas las calles de la Infanta y de los Frailes, tocando en ésta escogidas piezas una música del pueblo, y en aquella la del Regimiento Infantería alternando con el Orfeón Mahonés que cantó varios números de su repertorio.

En la mayor parte de las sociedades recreativas hubo bailes que se vieron muy concurridos, estándolo también el Teatro Principal, donde, sin embargo, no se llegó á bailar por falta de parejas que se prestasen á ello.

Por ser hoy cumpleaños de S. A. R. la Sra. Princesa de Asturias, las tropas de la guarnición han vestido de gala, se ha hizado el pabellón nacional en los edificios públicos y por la batería de salvas de la Fortaleza de Isabel II, se han hecho las de ordenanza.

Telegramas referentes á nuestros vapores:

«Barcelona 11.—8:40 m.—Llegado «Puerto-Mahon» á las seis: travesía feliz.—Ginart»

«Barcelona 11.—8:30 m.—«Menorquin» llegado sin novedad á las siete.—Cabot.»

«Palma 11.—Con ambas correspondencias saldrá hoy «Menorca» hora itinerario.—Caldés.»

La exposición de animales disecados que con motivo de las fiestas de Nuestra Sra. de Gracia ha tenido abierta al público D. Miguel Tutzó en la calle de Isabel II, ha sido muy visitada y estará abierta esta noche por última vez.

Galantemente invitados por D. Pedro Gavilan hemos tenido el gusto de visitar la farmacia que acaba de establecer en la plaza de la Arravaleta n.º 7, en el local que ocupaba la de los sucesores del Sr. Bofill, y cúmplenos consignar que dicho establecimiento está montado con exquisito gusto y elegancia y se halla á la altura de los últimos adelantos de la ciencia.

Hoy se ha girado por el Sr. Subdelegado de Farmacia la visita reglamentaria á dicho establecimiento, encontrándolo debidamente surtido de cuantos medicamentos reclaman los servicios á que está llamado.

Hemos recibido el cuaderno del «Resumen de Agricultura» correspondiente al mes de Septiembre. Esta acreditada Revista se dedica á dar á conocer lo más selecto de los escritos agrícolas

que se publican en España y en el extranjero, además de los artículos y notas de su numerosa Redacción.

En el presente número acaba de publicarse una extensa reseña del «Congreso Vitícola de Montpellier» y notables artículos, entre los cuales merecen especial atención: «Materias aromáticas que se pierden en la fermentación del mosto», «Lo que conviene saber al que ha de proveerse de abonos», «Elaboración de vinos blancos con uvas negras», «Clorosis y adaptación».

Se publica el «Resumen de Agricultura» el 1 de cada mes en forma de elegante cuaderno de 48 páginas, adornado con buenos grabados. Se suscribe en la Administración, «Librería y Tipografía católica», Pino, 5, Barcelona, al precio de 10 ptas. anuales para España y Portugal.

Los regalos con que la sociedad «Círculo Colon» obsequió anoche á los concurrentes, correspondieron á los siguientes números:

- 424 Un servicio de café.
- 1704 Un abanico.
- 64 Dos figuras de alabastro.
- 699 Una tabaquera de id.

Los números favorecidos para obtener los regalos que se hacían anoche á los concurrentes al Teatro Principal, fueron los siguientes: 716, 567, 1792, 1961, 455 y 1389.

Los pasajeros salidos ayer mañana para Alcudia y Barcelona, en el vapor-correo «Puerto-Mahon», son los siguientes:

PARA ALCUDIA

D.^a Antonia Bisquerra; Saturnino Gimenez; un Guardia civil; Joaquín Cabanyes; Márcos Ribellas; Juan Farré; Juan Moll; Gabriel Mateo; Ana Campos; María Perona; Francisco Simarro; Pedro J. Ferragut; Juan Gelabert; Pedro Torrens; Miguel Bosch; Catalina Bernat; Antonia Vives; Guillermo Vidal, y Antonio Hernandez.—Total, 19.

PARA BARCELONA

D. Casimiro Levantini; Luis Gimier; Manuel Diaz; Purificación Illana; Blanca Diaz; Milagros Diaz; Francisco Pascuchi; Antonio Carretero; Magdalena Triay; Francisco Cuartero; Francisco Rambla; Miguel Pons; Narciso Panedas; Juan Triay; Joaquín Pascual; Francisco Lescots; Josefa Sastre, y Rosa Sastre.—Total, 18.

Relacion de los pasajeros salidos ayer tarde para Barcelona á bordo del vapor «Menorquin»:

D. Juan Bustamante; Bernardo Bustamante; Celestino Tello; Agueda Puigcerver; Isidro Tresol; Juan Chufre; Sebastián Mateo; Francisco Pons; José Camps; Margarita Cardona; Clara Camps; Santiago Amorós; Arturo Perez; José Bargalló; Gabriel Marsal é hija; Josefa Menendez; Margarita Abriñis y un hijo; Francisco Garcia; Fernando Verdaguier; Miguel Llambias; Francisca Llambias; Francisca Cardona; Antonio Tuduri; Isabel Vela y dos hijos; Carmen Alabern; Andrés Coll; Miguel Coll; Sebastian Coll; María Jaen; Pilar Lozano; Antonio Girona; Margarita Victory; Mariana de la Torre; José Protti; Mariana Coll; Juana Andreu; Higinio Andreu; Cayetano Aragonés; Juan Orfila; Margarita Andreu; Pedro Oliver; Andrés Comas; Tomasa Salas; Pedro Gimier; Margarita Gimier; María Garcia; Francisco Salom; Pedro Marqués; Antonio Marqués; Magdalena Piris; Francisco Pagan; Pablo Moya; Félix Moya; María Quintana; Manuel Conforto, y Miguel Cortada.—Total, 60.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 9.—4'10 m

4 por ciento Interior.	68'30
4 por ciento Exterior.	76'62
4 por ciento Amortizable.	77'37
Billetes Hip. de Cuba 1886.	108'05
Id. id. id. 1890.	97'06
Banco Hispano-Colonial.	84'00
Ferro-carril de Francia.	24'70
Ferro-carril del Norte.	34'30
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	56'12
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	31'25
Id. de Almansa.	62'00
Obligaciones C. Traslántica.	77'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	rs. vn. paga
Exterior.	rs. vn. paga

Cambio Mahonés

Barcelona 11.—9'30 m.

4 por 100 Interior.	69'50
4 por 100 Exterior.	76'75
4 por 100 Amortizable.	77'00
Cubas 86.	108'15
Cubas 90.	97'00
Coloniales.	42'00
Ferro-carril Norte.	34'25

Madrid 11.—1 madrug

4 por 100 Interior.	69'52
París 4 por 100 Exterior.	63'84
Renta francesa 3 por 100.	99'50
Londres 4 por 100 Exterior.	00'00

Calendario

Sale el sol 5 h. 38. Pónese 6 h. 14.

11

1822.—El general español Elio es fusilado en Valencia.
Sta. Teodora Penitente y el beato Bernardo Ofida.
Santo de mañana.—San Valeriano mártir.

Cultos

En la parroquia de S. Francisco de Asis mañana martes se dá principio á las piadosas y solemnes Cuarenta-Horas que anualmente los Hermanos Terciarios dedican á su excelso Patriarca San Francisco en la milagrosa Impresion de las Llagas. Se manifestará el Señor á las 6 y media practicándose el devoto Quinario con sermón todos los días, Padre nuestros y Gozos cantados al órgano: la reserva será á las 8.

En la ermita de Ntra. Sra. de Gracia continúa el devoto y solemne Octavario, por la mañana á las 6, con Misa rezada, y por la tarde á las 5. En Santa María también se practica por la noche en la propia capilla.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Desamparados en S. Antonio.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0°, en mm.	755.73	755.75
Termóm. seco	23.9	25.0
Humedad relativa	74	73
Dirección del viento	SE.	NE.
Clase id.	Viento	Brisa
Estado de la atmósfera	Cir. Cum. Strat. Cum.	
Tem. máx. á la sombra.	25.9	
Id. máx. al sol.	33.9	
Id. mínima	21.3	
Id. id. irradiación.	20.0	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	216	
Lluvia en id. en mm.	30.3	
Evaporación en id.	5.3	
Ascenso del baróm. id.		
Descenso id. en id.	1.12	

Movimiento del Puerto

Entrados el 8

De Marsella vapor «San Fernando» capitán D. Francisco Gomez con 28 tripulantes y carga general.
De Barcelona vapor «Rabats» capitán don Antonio Murcida con 22 trips. y carga general.
De Brila vapor griego «Adriana» capitán M. Leborachiele con 22 trips. y trigo.

De Piano desolvento corbeta italiana «Olga» capitán Sig. Baraca con 14 trips. y lastre.

Despachados el 11

Para Torrevieja polacra goleta «Nuevo Rayo» capitán D. Ramon Carcaño con 6 tripulantes y lastre.

Para Barcelona vapor «Laffitte» capitán D. José Garcia con 30 trips. y carga general.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta ciudad)

Madrid 9.—9'30 m.

El Consejo de ministros ha acordado enviar una circular sobre orden público á los gobernadores, dándoles instrucciones sobre orden público especialmente para la cobranza de los impuestos.

El Sr. Capdepon ha manifestado que la justicia militar se aplicará á Ceuta y Melilla.

Madrid 9.—2'10 t.

En Santander ha habido un motín á causa de la deficiencia del material contra incendios y por la escasez de agua.

Los amotinados invadieron la casa del Ayuntamiento, arrojaron los muebles á la calle y los quemaron; luego se dirigieron á las casas de los concejales y á las oficinas de la empresa de aguas y de las cédulas personales, y apoderándose de los papeles y de los muebles los quemaron también.

La guardia civil y fuerzas de la guarnición disolvieron los grupos sin oponer éstos resistencia.

Se han hecho algunas detenciones.

Madrid 9.—8 20 n.

La intentona que se preparaba para hoy ó mañana en Barcelona ha fracasado á causa de mútuos recelos entre los comprometidos.

La actividad de las autoridades y del Cuerpo de Vigilancia han impedido que se realizaran los trabajos.

Madrid 10.—1'40 madrug.

En Santander intentábase reproducir el motín, reuniéndose anoche en la plaza algunos grupos en actitud amenazadora, que fueron disueltos por la Guardia civil.

Han sido detenidos once de los alborotadores: hay cinco contusos.

Madrid 10.—7'40 n.

En la corrida de hoy el sexto toro ha cogido al banderillero Moyano infiriéndole una herida en el muslo de trece centímetros de profundidad.

A causa de la caída ha sufrido también heridas en los labios.

Madrid 10.—7'45 n.

Noticias de San Sebastian dicen que el Sr. Sagasta ha desistido del viaje que proyectaba hacer á los balnearios de Fitero y Caldas de Oviedo, habiendo determinado regresar á esta antes de quince días.

Preocúpanle mucho las cuestiones de actualidad.

Madrid 10.—8'30 n.

Continúa la tranquilidad en Santander.

El Sr. Salmeron ha llegado á Gijon siendo recibido por sus amigos con entusiasmo.

En el meeting que se verificará en dicha ciudad hablarán además del Sr. Salmeron los Sres. Pedregal y Labra.

Madrid 10.—8'45 n.

Hasta que regrese el Sr. Sagasta no se celebrará Consejo de ministros.

Los ministeriales creen ver algunas divergencias entre los tonos guerreros del diputado carlista señor Mella y las manifestaciones pacíficas del marqués de Cerralbo.

Madrid 10.—11 n.

No se tiene ninguna otra noticia respecto del regreso del Sr. Sagasta.

Acentúase la creencia de una próxima combinacion de gobernadores.

El Sr. Salmeron ha pronunciado en Gijon un discurso cuya nota saliente ha sido halagar á las masas.

Madrid 11.—8'25 m.

Ha habido algunos casos de cólera en el pueblo de Belchite, provincia de Zaragoza, habiendo fallecido la esposa del Juez y el coronel jefe de aquella zona, y se encuentra gravísimo el cura párroco.

Se han tomado las precauciones debidas para aislar y combatir la enfermedad.

Madrid 11.—8'40 m.

Gijon.—Ante un lleno completo se celebró en el Teatro la velada centralista. El Sr. Pedregal dijo que los desaciertos que está cometiendo el gobierno del Sr. Sagasta, imponen un cambio de sistema.

Es esperado con interés el meeting del jueves próximo.

Madrid 11.—1'45 t.

Lotería.—Celebrado hoy el sorteo han obtenido los primeros premios los números siguientes:

- 14901—250.000 ptas.
- 621—125.000 »
- 13396— 40.000 »
- 11307— 20.000 »
- 165— 10.000 »

Con 5.000 ptas.

- 13911 14430 8637 11036
- 15709 522 13558.

Asociacion de la Vela y Oracion

AL SANTÍSIMO SACRAMENTO

Se recomienda á las oraciones de los asociados, la hermana difunta D.^a Mariana Vidal y Febrer, rogándoles se sirvan asistir á la Misa que en sufragio de su alma se celebrará el jueves 14 de los corrientes en la capilla del Santísimo de la parroquia de Santa María, á las siete y media de su mañana, conforme lo prevenido por el Reglamento de dicho Asociacion.—El Director.



LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado que el vapor

MENORQUÍN

realice un TERCER VIAJE extraordinario de BARCELONA á ARGEL con escala en MAHON y PALMA, con arreglo al siguiente itinerario:

IDA. De Barcelona para Mahon, miércoles 20 de Septiembre á las 6 de la tarde.

De Mahon para Palma, jueves 21 de Septiembre á las 7 de la tarde.

De Palma para Argel, viernes 22 de Septiembre á las 1 de la tarde.

VUELTA. De Argel para Palma, miércoles 27 Septiembre ó tan luego como quede listo el buque de la limpia que ha de sufrir.

De Palma para Mahon, el mismo día de su llegada á las 7 de la tarde.

De Mahon para Barcelona, domingo 1.º Octubre á las 5 de la tarde.

Rejirán para dicho viaje iguales precios y condiciones de los dos anteriores.

Mahon 17 Agosto de 1893.—El Administrador, Goñalons, Carreras y C.º

Don Rigoberto Garcia Blanco,

Jefe de primera instancia del Partido de Mahon.

En virtud del presente se sacan á pública subasta por término de veinte días por el respectivo tipo de su justiprecio, las dos fincas que se describirán embargadas á don Bartolomé y D.ª Maria Llopiz y Pons en los autos ejecutivos que contra los mismos sigue D. Francisco Timoner y Vidal, sobre pago de cuatro mil pesetas, intereses y costas.

Una finca consistente en viña de extensión de dos barcillas y media equivalentes á veinte y siete áreas situada en el término de la villa de Alayor, en el camino nuevo, cerca del predio Borrassus Nou en el parage denominado Limpa justipreciada en dos mil trescientas cincuenta pesetas.

Una casa con huerto situada en dicha villa de Alayor calle de Santa Rita número diez y ocho, cuya medida superficial se ignora, justipreciada en cinco mil doscientas cincuenta pesetas.

La expresada subasta tendrá lugar en los estrados de este juzgado el día siete de Octubre próximo venidero á las once de su mañana, con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del infrascrito actuario y el cual juntamente con los títulos de propiedad de las fincas que se subastan estarán de manifiesto en su Escribanía para que puedan examinarlos los licitadores, á los cuales se previene que para tomar parte en la subasta deberán consignar en la mesa del Juzgado el diez por ciento del justiprecio de la finca en que se interesen y que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del expresado justiprecio.—Dado en Mahon á cuatro de Septiembre de mil ochocientos noventa y tres.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Licenciado, Juan Trémol, Esno.

Administración de Loterías de

1.ª clase n.º de 2 Mahon.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 11 de Septiembre.

Ha de constar de 16 mil billetes al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos á 10 pesetas distribuyéndose 809 premios importantes 1.120.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
7 de	5.000
696 de	800
99 aprox. de	800 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el

primer premio 79.002
aprox. de 2.000 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor 4.000

809 1.120.000
Mahon 1 de Septiembre de 1893.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

MASPOCH

Tenedor de libros del Banco de Mahon, Esplanada, 21. El 1.º de Octubre próximo venidero se abrirá un curso de Teneduría de libros por partida doble y Cálculo mercantil. Diariamente se dará una clase nocturna, con el objeto de facilitar el estudio de la Contabilidad á aquellas personas que por sus ocupaciones no pueden distraer las horas del día.

Para vender

Lo está en Villa-Carlos la casa calle de San Alejo núm. 18. Para informes en la misma ó á D. Antonio Pons, San Fernando núm. 9.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle de Gracia, número 15. Para informes: Nueva, 23, Platería.

Ganga

Se venden pipas y barriles grandes vacíos á precios módicos. Para su ajuste confitería «La Estrella», Castillo, 35.

D. FÉLIX RUBIÓ

PROFESOR DENTISTA

Calle del Carmen núm. 3.

Perfeccion, solidez y baratura en dientes y dentaduras artificiales.

Dientes sueltos, desde dos pesetas y medio uno en adelante; y las dentaduras completas, de presión atmosférica, (ó sea sin resortes,) desde cincuenta pesetas una en adelante.

Extrae muelas, dientes y raíces con la destreza que le tiene acreditado en cuantas provincias de España, Francia y Portugal ha operado. Empasta y orifica dientes y muelas cariadas, asegurando antes la destrucción del nervio.

LADICO HERMANOS

Compan los cupones de la Deuda Exterior y Cubas del próximo vencimiento á 18'50 por 100 beneficio.

Leche de burra

Se encuentra en la calle de San Bartolomé núm. 23 y se pasa á domicilio.

GLOBOS DE PAPEL

Los hay para vender en la Imprenta de la calle del Bastion núm. 39 á los precios siguientes:

De 0'85 centímetros de alto.	0'75 Ptas.
De 1'30 id.	1'00 »
De 1'60 id.	1'25 »
De 1'75 id.	1'50 »

Papel de colores á 40 y 45 céntimos de peseta la mano de 25 pliegos.

Ensaimadas

al estilo de Mallorca se confeccionan con el esmero que tiene acreditado, la Panadería de la Real Casa, de José Sintés Saura, Plaza del Retiro. Avisando, se sirven á domicilio.

Listas de embarque

Fes de vida

Libretas de alquiler

Hojas de servicio

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

Tinta comunicativa,
botellitas de un cuarto de litro.

Tinta para escribir,
en botellas, tampones y suelta.

Tinta para sellar,
azul, encarnada y morada.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

CARABANA

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas ódicas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en ondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salistrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son purgantes, depurativas, antibiliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor

R. J. CHAVARRI
ATOCHA, 87.—MADRID.

Subasta

El día 17 del actual á las once de la mañana, se venderán en licitación verbal, en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, dos viñas situadas en el término del pueblo de Villa-Carlos; una en el territorio de Biniatop, y la otra en el territorio de Rafal, procedentes ambas de la herencia de D. Juan Miret y Medina.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta obran en poder del referido Notario.

COMERCIO

DE

MARTIN MATAS

Calle de HANNOVER 8 (Plaza Vieja.)

Se venden los géneros abajo expresados á precios reducidos.

Petróleo.	Litro á	0'55
Espíritu para la industria zapatera de 36.º.	»	0'90
Id. superior legítimo de vino de 40.º.	»	1'30
Cañá legítima Habana blanca..	»	1'25
Id. id. de color.	»	1'25
Jerez seco superior.	»	1'25
Aguardiente doble anis.	»	1'50
Vino blanco catalan.	»	0'75
Aceite de Tortosa.	»	1'25

Azúcares de todas clase y los grandiosos géneros que es imposible anunciar, todos á precios reducidos.

8 PLAZA VIEJA 8

En venta

Lo está una casa calle Prieto y Caules núm. 48.

Otra casa calle Prieto y Caules núm. 72.

Otra casa calle de los Frailes núms. 15

y 17.

Un huerto calle de San Cirilo esquina del camino llamado de Ne Pelude.

Para informes calle de la Arravaleta número 6.

AL ESCUDO DE ESPAÑA

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE
DE PALMA DE MALLORCA

PROPIEDAD DE D. ANTONIO ESTEVA OLIVER

Los tan acreditados chocolates de la mencionada fábrica, se hallan de venta en casa de su único representante en Menorca

D. Amado Pons

Confitería «La Mahonesa» Nueva 21

YESO

Un cajón de cien barras 2'50 pesetas.

De venta en la imp. de Parpal.

PAPEL SEDA DE COLORES

á 25 cént. de pta. la mano tomando diez manos.

GOMA LIQUIDA

en potes con su correspondiente pincelito.

PAPELES PARA CARTAS

Fínisimo surtido en lujosas cajas, comercial y rayado.

PAPELES FINA

Gran surtido en blanco y rayado.

IMPRESA DE PAPPAL, BASTION, 39.

PETRÓLEO

Se vende á 60 céntimos de peseta el litro.

Comercio de Morillo y Escudero

4. PRIETO Y CAULES, 4

MAHON

Costurera

Ofrece sus servicios una recién establecida en la calle Puente del Castillo núm. 3.

Maquinista

Se necesita una en la calle de Cifuentes, número 52.

Sirviente

Un jóvencito desea colocacion en clase de sirviente ó labrantin.

Informes en esta imprenta.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupon del próximo vencimiento de 1.º Octubre, de valores del Estado y locales, á cambios ventajosos para el tenedor.

Mahon 31 Agosto 1893.—Goñalons, Carreras y Comp.º

Banco de Mahon

Esta Sociedad compra los cupones del vencimiento de 1.º Octubre próximo.

Además el cupon núm. 9 de las acciones ferro-carril de Barcelona, Tarragona y Francia.

Mahon 28 Agosto 1893.—El Vice-Gerente, Antonio Pons y Olives.

Imp. de M. Parpal